



**VI CONGRESO INTERNACIONAL Y XIX NACIONAL
DE LA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL**

**LA ENCRUCIJADA DE LAS PENSIONES DEL SISTEMA
ESPAÑOL DE SEGURIDAD SOCIAL
(El nuevo Pacto de Toledo y su desarrollo legislativo)**



Madrid, 20 y 21 de octubre de 2022
El Congreso se realizará a través de internet y transmitido en directo (*streaming*)
)

PROGRAMA

JUEVES, 20 de octubre de 2022

9:00 horas. Acto de apertura

Sra. D. ^a María del Carmen Armesto González-Rosón. *Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social*

Sr. D. Andrés Harto Martínez. *Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social*

Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón. *Presidente Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España.*

Sr. D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

9:30 horas. Conferencia/Lección inaugural

El modelo de pensiones tras la reforma: público y privado, entre la sostenibilidad y equidad

Ponente: **Dr. D. José Luis Monereo Pérez,** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada*

Presenta: Dr. D. **Antonio Ojeda Avilés.** *Presidente de Honor de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

10:00 horas. Mesa primera: Certidumbres del sistema para con los pensionistas y la sociedad. Respuestas a las exigencias demográficas y económicas

El mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones.

Ponente: **Dra. D^a. M^a. Amparo Esteve Segarra.** *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Valencia*

La jubilación postergada

Ponente: **Dr. D. José Luis Tortuero Plaza.** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense*

El fortalecimiento de la estructura de la financiación y la asunción de gastos impropios de la Seguridad Social por Estado

Ponente: **Dra. D^a. Rocío Gallego Losada.** *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. U. Rey Juan Carlos*

11:00-11:30 horas. Debate con los ponentes

Presenta y modera: **Sr. D. Carlos García Cortázar y Nebreda.** *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

11:30-12:00 horas. Descanso.

12: 00 horas. Conferencia extraordinaria

Las pensiones del futuro

Ponente: **Dr. D. Luis Enrique de la Villa Gil**, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Universidad Autónoma de Madrid*

Presenta: **Dr. D. José Luis Monereo Pérez**, *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)*

Tarde

16:30 horas. Mesa segunda: El nuevo marco de la jubilación flexible y forzosa

La revisión de las jubilaciones anticipadas

Ponente: **Dra. D^a. Marina Fernández Ramírez**. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Málaga*

La jubilación activa y la mejora en el régimen de su compatibilidad con el trabajo

Ponente: **Dr. D. Xosé Manuel Carril Vázquez**. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de La Coruña*

La Jubilación forzosa ordinaria

Ponente **Sr. D. Martín Godino Reyes**. *Abogado. Socio Director "Sagardoy Abogados"*

17:30-18:00 horas. Debate con los ponentes

Presenta y Modera: **Dra. D^a. Carolina Martín Mazzucconi**. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos.*

18: 30 horas. Asamblea General socios AESSS

VIERNES, 21 de octubre

9:30-10:15 Mesa tercera: Las recomendaciones 13 y 17 del Pacto de Toledo

Las prestaciones de viudedad para las parejas de hecho

Ponente. Dra. D^a. María de los Reyes Martínez Barroso. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León*

Mujeres y Pensiones: La “brecha de género” de las pensiones contributivas

Ponente: Dra. D^a. Inmaculada Ballester Pastor. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Jaime I de Castellón*

10:15-10:30 horas. Debate con las ponentes

Presenta y modera: Sra. D^a. Concepción González Fernández. Graduado Social. Vocal de ASNALA.

10:30-11:45 horas. Mesa cuarta: Los agentes sociales ante las medidas de refuerzo y sostenibilidad financiera y social del sistema público de pensiones

Posibles temas a tratar:

La generación baby boom. Su papel en la sostenibilidad del sistema y el problema que plantea su llegada a la condición de pensionista.

El sistema de Seguridad Social y su credibilidad ante los jóvenes.

La controversia sobre los gastos impropios

El denominado segundo pilar de las pensiones: sistemas de empleo

Trabajadores Autónomos y Seguridad Social

El papel a desempeñar por la Agencia Estatal de la Administración de la Seguridad Social

Ponentes:

Dra. D^a. Olimpia del Águila Cazorla. *Responsable de Seguridad Social e Igualdad en CEOE*

Sr. D. Lorenzo Jesús Amor Acedo. *Presidente de la Federación de Asociaciones de Trabajadores Autónomos –ATA- (pendiente de confirmar)*

Sra. D^a. Cristina Estévez Navarro. *Vicepresidenta del Consejo Económico y Social de España. Secretaria de Política Institucional de UGT (pendiente de confirmar)*

Sr. D. Carlos Bravo Fernández. *Experto en Políticas Sociales Públicas.*

Sra. D^a. Teresa Díaz de Terán López. *Directora departamento Socio-Laboral de CEPYME*

Sr. D. Francisco González de Lena. *Secretario General de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares.*

Sr. D. Andrés Trillo García. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

11:45-12:00 horas. Debate con los ponentes

Presenta y Modera

Dr. D. Juan García Blasco. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza*

12:00-12:15 horas. Descanso

12:15 horas. Conferencia de clausura

El futuro de las pensiones en el Reino Unido

Ponente: **Dr. D. David Cabrelli.** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Edimburgo.*

Presenta: **Dr. D. Antonio Márquez Prieto.** *Catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Málaga*

13:00-13:10 horas Intervención de la Relatora General

Dra. D^a. Sara Alcázar Ortiz. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Universidad de Zaragoza*

13:15 horas. Fallo de premios a las comunicaciones

13:30 horas. Clausura del Congreso

Sr. D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Sr. D. Israel Arroyo Martínez. *Secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones (pendiente de confirmar)*

COMITÉ ORGANIZADOR

Dr. D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Dr. D. Juan José Fernández Domínguez. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

Sr. D. Carlos García de Cortázar y Nebreda. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Dra. D. ^a Cristina Sánchez-Rodas Navarro. *Vicepresidenta de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Relaciones Internacionales*

Dr. D. José Luis Tortuero Plaza. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Relaciones Institucionales*

Sr. D. Andrés Trillo García. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Secretario General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Dra. D. ^a Belén del Mar López Insua. *Tesorera de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Vocal del Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*

Sra. D. ^a María del Carmen Armesto González-Rosón. *Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social*

Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón. *Presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España*

Sr. D. Andrés Harto Martínez. *Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social*

COMITÉ CIENTÍFICO**Presidente:**

Dr. D. José Luis Monereo Pérez. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada.*

Vocales:

Dr. D. Carlos Alfonso Mellado. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia.*

Dra. D^a Susana Barcelón Cobedo. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III*

Dra. D^a. Paola Bozzao. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Roma “La Sapienza”.*

Dra. D. Diana del Pilar Colorado Acebedo. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Colombia*

Dr. D. Juan José Fernández Domínguez. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.*

Dr. D. Joaquín García Murcia. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Complutense de Madrid.*

Dra.D^a. Lourdes López Cumbre. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Cantabria.*

Dr. D Juan Pablo Mugñolo. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Buenos Aires (Argentina).*

Dra. Pilar Rivas Vallejo. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Barcelona.*

Dr. D. Fabio Tullio Barroso. *Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Pernambuco. Brasil.*

COORDINACIÓN DEL CONGRESO:

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Vocal del Comité Ejecutivo de la AESSS.*

Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Secretario General de la AESSS.*

Dra. D^a. Belén del Mar López Insua. *Tesorera y Responsable de Redes Sociales de la AESSS.*

Dr. D. Miguel Ángel Gómez Salado. *Profesor Ayudante de la Universidad de Málaga.*

Inscripciones:

En el siguiente enlace: <https://forms.gle/53oLi2dua4cxrceQ7>

Presentación de comunicaciones:

A partir de 1 de marzo de 2022. Ver información en la web de la AESSS: www.aesss.es

ORGANIZA:**COLABORAN:**